



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

**CATEGORÍA:** Profesores Titulares de Universidad  
**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Fisiología Vegetal  
**PERFIL:**  
**Nº Concurso:** 1

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 16 de abril de 2021

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

MEIJÓN VIDAL, MÓNICA

**ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 4 de junio de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

**CATEGORÍA:** Profesores Titulares de Universidad  
**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Astronomía y Astrofísica  
**PERFIL:** Astrofísica y Cosmología  
**Nº Concurso:** 2

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 16 de abril de 2021

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

GONZÁLEZ-NUEVO GONZÁLEZ, JOAQUÍN

**ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 4 de junio de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)  
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

**CATEGORÍA:** Profesores Titulares de Universidad  
**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Química Analítica  
**PERFIL:**  
**Nº Concurso:** 3

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 16 de abril de 2021

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

FERNÁNDEZ GARCÍA, BEATRIZ

**ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 4 de junio de 2021

El Rector, R.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)  
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

**CATEGORÍA:** Profesores Titulares de Universidad  
**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Química Orgánica  
**PERFIL:**  
**Nº Concurso:** 4

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 16 de abril de 2021

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

CONCELLÓN FERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN

**ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 4 de junio de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)  
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez